

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023

## **AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO DISTRITAL**

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones sociales, artísticas, comunitarias, a colectivos y a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de declaratoria como bien de interés cultural del “Palo del Ahorcado”, ubicado en la Diagonal 81 Sur 37 01 en la localidad de Ciudad Bolívar, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo [correspondencia.externa@scrd.gov.co](mailto:correspondencia.externa@scrd.gov.co)